

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVALTAR CIA. LTDA. CELEBRADA EN PUERTO BOLIVAR EL LUNES 21 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

| Nro.  | APELLIDOS Y NOMBRES             | # acciones<br>emitidas | %      | FIRMAS |
|-------|---------------------------------|------------------------|--------|--------|
| 1     | AMAYA AGUIRRE GOOVER            | 80.00                  | 20%    |        |
| 2     | ANGULO GONZALEZ FIDEL           | 80.00                  | 20%    |        |
| 3     | CORDERO REYES LUIS              | 80.00                  | 20%    |        |
| 4     | HEREDEROS DE ARCHIMEGAS VITELIO | 80.00                  | 20%    |        |
| 5     | REYES CONCEPCION GABRIEL        | 80.00                  | 20%    |        |
| TOTAL |                                 | 400.00                 | 100.00 |        |

Pto Bolívar, 21 de marzo del 2019

Goover Amaya Aguirre  
GERENTE GENERAL

SECRETARIO

Fidel Angulo Gonzalez  
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVALTAR CIA. LTDA. CELEBRADA EN PUERTO BOLIVAR EL DIA LUNES 4 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Puerto Bolívar, a los veintidós días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía SERVALTAR CIA. LTDA. Ubicadas en las Calles Primera este 519 y Octava Norte, siendo las DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS horas, se reúnen los siguientes socios:

1- GOOVER AMAYA AGUIRRE, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA participaciones accionarias e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 20% del total de participaciones accionarias y pagadas de la compañía.

2- FIDEL ANGULO GONZALEZ, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA participaciones accionarias e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 20% del total de participaciones accionarias y pagadas de la compañía.

Preside esta junta el señor Fidel Francisco Angulo González, presidente de la Compañía; actúa como secretario el señor Goover Amaya Aguirre Gerente de la misma, el señor Presidente dispone que por secretaría se constata si existe el quórum legal de instalación, cumplido al respecto el señor secretario indica que no han comparecido los socios señor Luis Emilio Cordero Reyes, Gabriel Jairo Reyes Moncayo y Bélgica Esperanza Oliva ni tampoco se encuentra persona alguna delegada por los mismos; el Presidente indica que con fecha anterior se realizó la convocatoria; Intendidos de la segunda convocatoria la Junta se realiza con el número de socios presentes y existiendo el quórum de rigor que permite la instalación de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, con la finalidad de votar y resolver el siguiente orden del día:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

2- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

El Sr. Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se procede a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al efecto el Sr. Goover Amaya Aguirre Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los socios la documentación correspondiente al balance del año 2018, con sus respectivos resúmenes y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2018 la Compañía no realizó ventas ni actividades productivas de ninguna índole, de la misma manera se pone a su conocimiento que no hubo valores a cancelar por motivo de impuesto a la Renta.

Por lo que se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los señores socios de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a

2- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al respecto toma la palabra el Sr. Goover Amaya para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el del reflejo del ejercicio económico del año 2018 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa y, para mayor clarificación y legibilidad de esta junta se le entregó una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada

cuenta del balance presentado para su aprobación, los socios resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2018.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, recordándole a la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmar en unidad de acto, siendo las trece horas diez minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

Goover Amaya Aguirre  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO-Ad-Hoc

Fidel Angulo Gonzalez  
PRESIDENTE

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Pto Bolívar, 25 de marzo 2019

Goover Amaya Aguirre  
GERENTE GENERAL